PROYECTO DE DECLARACIÓN

Se declara de Interés de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para la Comunicación Social el libro "Rengo Yeta" escrito por César González.

Firmado digitalmente por Alejandro David Salvatierra
Fecha:21/05/2026 16:02:55
Dip. Alejandro David Salvatierra
Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

César González, como lo indica su biografía resumida en la solapa del libro, "nació en 1989 en el seno de una familia muy humilde en la villa Carlos Gardel, en el oeste del Conurbano Bonaerense. Preso entre los 16 y los 21 años, al salir del encierro comenzó un vertiginoso despliegue artístico. Cineasta, poeta, ensayista y productor musical, publicó los libros de poesía *La venganza del cordero atado* (2010), *Crónica de una libertad condicional* (2012), *Retórica al suspiro de queja* (2014) y *Rectángulo y flecha* (2021), y el libro de columnas y ensayos *El fetichismo de la marginalidad* (2021). Con su primera novela autobiográfica, *El niño resentido* (2023), se convirtió en un suceso de ventas y de la crítica. Además de videocclips y cortometrajes, realizó nueve largos: *Diagnóstico esperanza* (2013), *¿Qué puede un cuerpo?* (2014), *Exomologesis* (2016), *Lluvia de jaulas* y *Atenas* (ambas de 2019), *Castillo y sol* (2020), *Reloj, soledad* (2022), *Fobia* (2023) -codirigido con Sofía Gala- y *Ulises plebeyo* (2024) y los documentales *Corte rancho* (2014) y *Diciembre* (2021) -codirigido con Alejandro Bercovich-.

Rengo Yeta, continuación de *El niño resentido*, expresa de manera novelada la historia autobiográfica del autor mientras cumplía su condena penal en distintos institutos. Las experiencias allí vertidas, la profundidad de sus descripciones, la crudeza de sus retratos y la agudeza de sus reflexiones tornan imprescindibles para el conocimiento del pueblo de la Ciudad y de todo nuestro país de una realidad poco relatada con tanto detalle y siempre muy cargada de prejuicios. El libro permite conocer conflictos, deseos, emociones, y contradicciones de sus protagonistas como así también códigos, reglas y organizaciones internas a los espacios de encierro.

Aportar al conocimiento desprejuiciado de este tema permite no solo acceder a una mayor información, sino también a poner sobre la mesa dimensiones poco analizadas en los debates en torno a los vínculos entre los menores de edad, el delito y el sistema penal. Los deseos, el amor, la dimensión simbólica, las lógicas comunitarias dentro y fuera de las instituciones de encierro, la importancia del lazo social y los cuerpos como soportes de los conflictos aparecen como los fundamentos de miradas y acciones que conducen la trama de los personajes, y en particular de su protagonista.

En su reseña sobre *El niño resentido*, Lucrecia Martel afirma que "El niño resentido señala con precisión las cosas que no se ven a través de los vidrios polarizados. Correr por pasillos que jamás voy a poder visitar de noche y entender de qué huyo. Una modesta alcantarilla por donde se escurren las ideas con las que enmascaramos nuestros privilegios. Este libro da miedo y tiene la llave para salir del miedo. Suplico que lo lean. A ver si logramos ir

juntos para algún lado que no sea la guerra". Parte de esa metafórica guerra se evidencia en el libro Rengo Yeta, y el desafío de evitarla sigue siendo urgente.

A su vez, la lectura de Rengo Yeta en escuelas, bibliotecas y espacios comunitarios permite a su vez la apertura de debates necesarios a transitar como comunidad.

Fito Páez expresó que "César González es un artista de los de antes. Asusta, enternece, no les teme a sus demonios, por ende, tampoco a los de sus lectores. Enmarcado en la más genuina tradición de los inaceptados, su pluma levanta vuelo y ruge con esa delicada elegancia que tiene también al hablar". En este sentido, la reivindicación de la producción artística de excelencia del autor cuya historia de vida está atravesada por el sistema penal contribuye a la promoción de las expresiones artísticas y al fortalecimiento del arte como espacio de despliegue personal y de reinserción social.

Por lo expuesto, solicito al cuerpo el acompañamiento del presente proyecto.